

Juicio por atacar a un abogado con una motosierra

Tribunales

Piden 8 años de cárcel para el acusado, que se niega a declarar y rechaza un acuerdo

EUROPA PRESS

Redacción

S.G.G., el hombre de 56 años acusado de un presunto delito de homicidio en grado de tentativa después de que persiguiera con una motosierra en marcha al abogado de su exmujer, quien la representó durante su divorcio, en un almacén hortofrutícola de El Ejido, se ha acogido a su derecho a no declarar en la primera sesión del juicio en el que se enfrenta a ocho años de prisión. También rechazó

un acuerdo para aceptar una condena menor.

El acusado, quien permanece en prisión provisional desde su detención en marzo de 2014 por estos hechos, ha rechazado contestar a las preguntas de la Fiscalía, la acusación particular ejercida por la víctima y el Colegio de Abogados, y de su defensa.

Durante la sesión en la Audiencia de Almería sí ha declarado en calidad de testigo la víctima, que oculta tras un biombo, ha asegurado que el acusado se le "echó encima" con la motosierra "en marcha" tras aparecer por la puerta del almacén, de lo que fue alertado por uno de los trabajadores de la alhóndiga. Así, ha asegurado que si bien al principio

pensó que era una "broma" del mozo del almacén, a los "dos segundos" el acusado se le "puso encima" y le dijo: "te tengo que matar" al tiempo que accionaba el percutor de la sierra eléctrica, que revolucionó "a un ritmo increíble".

Según la víctima, el acusado, que se encontraba a "dos metros" de él, alzó la máquina, por lo que inició una carrera que duró "unos 15 ó 20 segundos" en la que volcó una caja de pepinos para intentar frenar la marcha del acusado, aunque este la "saltó" y solo paró cuando la gente "se le echó encima".

La víctima ha asegurado que "hace 12 años" llevó la representación de la exmujer del acusado en el divorcio y que desde entonces se han encontrado "en algunas ocasiones". Días anteriores al suceso observó determinados comportamientos del acusado hacia él. Un día "se acercó con un silbato de árbitro a pitarme" y "al día siguiente, con dos bidones de cinco litros de agua con una cuerda como si llevara un perro y me dio dos vueltas".